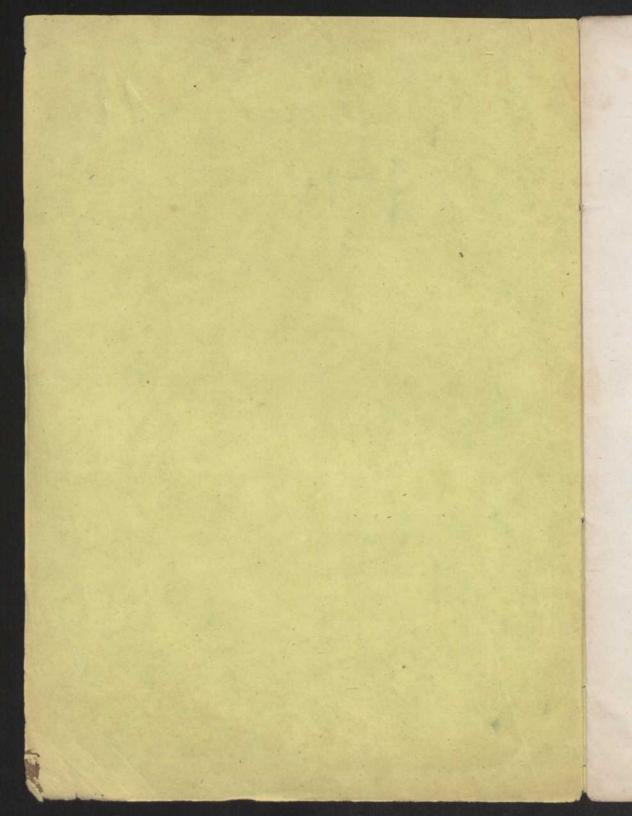
1865 -14-



MEMORIA

DE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

DE GRANADA.

A LA STATE OF THE STATE OF

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

BE GRASSABA.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE

À LOS TRABAJOS EN QUE SE OCUPO

LA

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE ESTA PROVINCIA

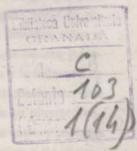
EN EL AÑO DE 1865,

LEIDA EN LA SESION GENERAL ORDINARIA DE 18 DE ENERO DE 1868

POR EL CENSOR DE LA MISMA

DR. SR. D. FRANCISCO BERMUDEZ DE CAÑAS,

Canónigo del Sacro-Monte,
Misionero Apostólico y Predicador de S. M.,
Comendador de la Real Órden de Cárlos III, é individuo
de varias Sociedades científicas y literarias, etc.



GRANADA.

IMP. DE D. F. VENTURA Y SABATEL,

4866.



MEMORIA

a participation

CLOS TRABALOS NA OUR SE OCHMO

SOCIEDAD ECONÓMICA

SUCT

AMIGOS DEL PAÍS

DE RETAINITEDATIONS

EN TO AND DE 1865

NAME OF THE OWNERS OF THE ASSAULT OF DESIGNATION OF THE PARTY ASSAULT.

THE R. LEWIS CO., LANSING, MICH.

THE SECOND FRANCISCO BERMUDEZ BY CARKS

Complete the Barrell of the Section of the Section

(H) ANABA.

ARE OR W. VENTURA Y SARATES.

3333

SEÑORES:

En la vida del individuo, como en la vida de las sociedades, cuyos multiplicados actos se suceden con la rapidez del tiempo que pasa del no ser al ser, deben existir momentos de tregua, horas de reflexiva meditacion, en que lanzando una mirada filosófica sobre el período trascurrido de su existencia, á la vez que valoren y justiprecien la grandeza, la utilidad, la importancia y la influencia de los trabajos que han venido preocupándoles, deduciendo inmensos principios y sábias leyes que modulen y regulen su ulterior conducta, sientan alentada el alma para caminar con nuevo y poderoso impulso, en esa senda donde la continuada proteccion á las ciencias y á las artes, á la industria y al comercio, los elementos, en suma, de utilidad, de beneficencia, de ilustracion y de progreso que se siembran, produzca fruto de bendicion y de gloria para la mano que dirige mision tan civilizadora.

Ved por que, Señores, alentado yo por la indulgente benevolencia con que otras veces me habeis escuchado, vengo á molestar vuestra atencion en esta tarde. Honrado por vosotros, sin ningun mérito mio, con el cargo de Censor en las últimas elecciones generales, siento sobre mi un deber que me impone el Reglamento y que solo me atrevo á llenar en fuerza de esta imperiosa necesidad. Sí, yo debo bosquejaros el cuadro que encierra los múltiples y variados trabajos en que se ha ocupado esta Real Sociedad en el año de 1865, y quisiera presentarles con aquel colorido, con aquella unidad armónica necesaria y bastante á despertar en vosotros un laudable anhelo, una emulacion bonrosa por el aumento, por el esplendor é influencia de esta Sociedad, que tan elevada mision viene llamada á ejercer sobre toda la Provincia.

Grandes son las pruebas que durante ese período ha dado esta Corporación, de cuanto se dedicó al cumplimiento de su institución; mas comparando ya estos con los infinitos elementos de que disponen las Sociedades económicas para contribuir al desarrollo de los diferentes ramos de fomento moral y material que le están encomendados, he creido hallar no poca desproporción y desigualdad; y no hubiese acertado á explicarme este fenómeno, á no encontrar en el libro de sus actas la escasa asistencia, el reducido número de Socios que se han dignado venir á las sesiones celebradas, y que necesariamente supone la falta de inteligentes y discretos operarios que reduzcan á la práctica los principios teoríticos aquí discutidos, y llenen las delicadas Comisiones, sin cuya garantía jamás esta Sociedad podrá llenar su alto y patriótico ministerio.

De desear es, Señores, que nuestra Sociedad salga de ese período de reducida accion en que parece sumergida, y que adunadas las fuerzas de cuantos se honran con hallarse dentro de su seno, logremos darla dias de loor y de prez, cual los hubo alcanzado en épocas mas venturosas. No han sido, no obstante, de escaso valor ni resultado exigüo las tareas prestadas por las diferentes secciones, entre las que descuellan la sesion pública celebrada en la Octava del Corpus, para distribuir premios à la aplicacion y la virtud, y la preparacion de una exposicion pública provincial que habrá de celebrarse el dia diez y nueve de Noviembre del corriente año, donde hallen el premio de su mérito y la recompensa de sus sudores, el profesor, el artista, el manufacturero, el colono, cuantos impulsan y desarrollan el progreso moral y material. Al realizar la Sociedad uno de sus principales deberes, satisfaciendo los informes pedidos por la Superioridad û otras Corporaciones, aparece en primer término el dictamen científico y razonado ofrecido por la Seccion de Agricultura sobre la memoria escrita por D. Fermin Caballero, titulada: Fomento de la poblacion rural, satisfaciendo así el informe pedido por el Exemo. Sr. Gobernador Civil, y reclamado por la Direccion general de Industria, Agricultura y Comercio. Son igualmente plausibles los esfuerzos realizados por la digna Comision que debe informar sobre el nuevo método para la clarificacion de azúcar de los Sres. Persier y Pozon, y que no mira hoy terminados sus trabajos por carecer de algunos de los que tiene reclamados á las competentes Autoridades.

La Sociedad ha sostenido la mas viva, cordial y constante comunicación con varias de nuestras hermanas del Reino, ya recibiendo sus revistas, actas de públicas sesiones y científicas Memorias sobre diversos ramos de agricultura é industria, ya remitiendo á la vez los discursos y notables informes que con motivo de importantes comisiones han emitido algunos de sus Socios, satisfaciendo al propio tiempo con elocuentes y profundos razonamientos cuantas consultas ha recibido, ó bien reuniendo los indispensables datos para contestar los que hoy se encuentran en comisiones pendientes.

El que habla, Señores, juzgaria ofender vuestro amor y celo por nuestras instituciones, si creyese necesario excitarlos para la pronta y acertada terminación de los asuntos confiados á vuestra acreditada prudencia y recto juicio.

Consecuente la Sociedad en la formacion y acrecentamiento de una Biblioteca, donde se hallasen reunidas las principales obras que puedan ilustrar la inteligencia de los Socios en la resolucion de las diversas cuestiones sometidas à su criterio, no obstante el escaso numerario de que dispone, ha procurado y procura adquirir algunas de inmenso mérito literario, sostiene la suscricion de la Gaceta, deplorando no ver aun terminado el expediente de reclamacion à la Academia de Bellas Artes de la obra titulada El Herculano, cuya recuperacion agregaria una nueva joya à nuestro Archivo y Biblioteca. Si la moralidad y la ilustracion son los elementos que mas enérgicamente labran el bienestar y progreso de los pueblos, comprendereis por que la Real Sociedad, llenando su mas sagrado objeto, ha mirado con incansable solicitud, con paternal ternura los dos principales medios de que dispone para difundir esa moralidad, esa ilustracion en las clases menesterosas y menos acomodadas.

La Escuela Dominical y la Clase de dibujo de señoritas ha absorbido la atencion de las Secciones á quienes su direccion pertenece, pudiendo asegurarse que los brillantes resultados obtenidos por los discípulos en una y otra, son la mejor aureola que puede coronar las sienes de los dignos Presidentes de las Secciones de Ciencias y de la de Bellas Artes, de los sábios y celosos Profesores encargados de la enseñanza, y de cuantos Socios han contribuido á la realización de tan grandiosa idea. El aumento de algunas plazas en la clase de dibujo, la ampliación de los conocimientos á la pintura, la creación de una clase de agricultura en la Dominical, la atención asidua con que en ella reciben los discípulos la explicación de los

principios sobre que descansan nuestras creencias, son la prueba evidente del desvelo con que la Sociedad Económica procura grabar en el corazon y en la inteligencia del adulto los principios religiosos, y los conocimientos é instruccion mayor posible, reconociendo en unos y otros, y en su union y realizacion, la sólida base que debe sustentar el edificio de su prosperidad individual, de la felicidad de sus familias y de la paz y verdadero progreso social.

Pero no basta, Señores, para inspirar el amor á la virtud y al trabajo, enseñar á la inteligencia su utilidad, su grandeza; necesario es mostrar en lontananza una corona que haya de servir de galardon y premio al sacrificio que su práctica nos impone; y aun cuando para el alma, cristianamente considerada, brille siempre esa diadema guardada en los impenetrables secretos del mundo aéreo, parece justo y conforme con nuestro corazon, que no puede renunciar á sus relaciones con el mundo sensible, que esa misma alma reciba tambien un laurel de triunfo, allí en el mismo campo donde peleó denodada, corriendo en pos del heroismo, ó sacrificando en aras de la abnegacion sus mas caros intereses, reposo y cuanto amar pudiera sobre la tierra.

Por eso la Real Sociedad, fomentadora siempre de cuanto puede alentar al hombre en el camino de la perfeccion, despues de allegar cuantos recursos pecuniarios estuvieron bajo su influencia, sin perdonar todo género de sacrificios, llamó á las clases necesitadas de la Provincia para premiar en aquellos de sus individuos que mas hubiesen sobresalido, las virtudes patrias y sociales, signos inequivocos de una civilización progresiva y perfecta.

Una calificacion desapasionada é imparcial que enaltece y honra à los individuos que constituyeron el Jurado, designó las personas de los agraciados; y la Sociedad reunida en sesion pública en los salones del Excmo. Ayuntamiento, donde una inmensa y escogida concurrencia se asociaba á tan elevado pensamiento, puso en manos del hombre honrado, del hombre de sacrificio, del hombre de virtud, el lote que á la par que sublevaba su indigencia y socorría su pobreza, abríale un nuevo campo para ejercitarse en otras heróicas acciones, en otras nuevas virtudes que le hiciesen digno de unir otro laurel más al que en aquellos momentos engalanaba sus sienes.

¡Loor, Señores, al digno Socio que en ese dia cantó en inspirados versos esa grandiosa idea! ¡Loor á vosotros que no cifrais vuestra filantropía en pomposos discursos y estériles ofertas de soñada
felicidad! ¡Loor y prez á vosotros que alentais la virtud del pobre y
enseñais á practicarla, dándole como premio el pan que destierra
la miseria!

Otros asuntos de no menor interés han venido llamando la atencion de la Sociedad en el discurso del año precedente.

Renunciado, por causa de su quebrantada salud, por el Exemo. Sr. D. Facundo Infante, el cargo de apoderado para cobrar los dividendos de las acciones que la Sociedad posee en el Banco de España, fué otorgado competente poder por el Exemo. Sr. Director á favor de D. Ignacio María Villaoz, quien con actividad incansable viene correspondiendo á tan honroso cometido.

La sensible pérdida del Exemo. Sr. D. Miguel de Roda, individuo de la Comision permanente, dió ocasion al nombramiento del Exemo. Sr. D. José de Zaragoza, para sustituir la plaza que aquel ocupaba, siendo notorio el interés con que nuestro digno Consocio ha procurado y procura corresponder á tan merecida distincion.

Á propuesta de D. Rafael Joaquin Fernandez acordó la Sociedad se invitase á la Academia de Bellas Artes, Liceo y Comision de Monumentos artísticos, para que de acuerdo se colocase en el extinguido convento de Santo Domingo una lápida conmemoratoria de la visita de SS. MM. en el año de 1862, época siempre memo-

rable para esta Provincia y su Capital, y la Comision encargada al efecto procura activar cuanto es de su parte la realizacion de tan plausible pensamiento.

Queriendo la Sociedad recompensar en algun modo los asiduos trabajos que vienen prestando los Profesores de las clases de la Escuela Dominical y Dibujo de señoritas, acordó condecorarles con medallas de honor, cuyos modelos, aprobados por la Sociedad y mandadas ya ejecutar, serán distribuidas en la próxima exposicion pública.

En este año, como en los anteriores, viene ocupando á la Sociedad la instalacion del Banco Agrícola, que tan inmensas ventajas debe producir á esta Provincia, por el aumento en su produccion y riqueza, hoy especialmente en que, próxima á terminarse la via-férrea que ha de colocarnos en mas estrecha comunicacion con las grandes provincias productoras, facilitando los medios de importacion y exportacion, está llamada á desarrollar una nueva vida engrandeciendo su industria, su agricultura y su comercio. De desear es que la entendida Comision nombrada para desarrollar y realizar tan ventajosa idea, active sus trabajos, dando cima á una creacion de tan importante y procomunal utilidad.

Presentada la exposicion que la Económica Matritense elevó à las Córtes, revindicando los derechos que asisten à todas las del Reino para ocuparse en discutir y representar sobre cuestiones económicas políticas, la Sociedad manifestó su espontánea y profunda adhesion à las doctrinas en ella emitidas, prometiendo à su digna hermana secundar tan nobles y justos intereses.

Entre los asuntos que se hallan pendientes de informe en las secciones, creo deber hacer especial mencion del que ocupa á la de Bellas Artes, relativo á la ereccion de un monumento dedicado al célebre pintor y escultor Alonso Cano, honra de las artes liberales y gloria de esta Ciudad, que veló su primer sueño con auras impregnadas de creacion y de poesía, prestando á su gigantesca imaginacion las ricas imágenes que, trascritas por él al lienzo ó buriladas en la madera, en el bronce ó en el mármol, mostráronle despues cual uno de los genios que mas brillaron entre los artistas nacionales y extranjeros. Justo es que la Comision nombrada por la Seccion ultime, con la brevedad posible, un informe cuya realizacion cede en honor de esta Sociedad y de la Provincia toda.

En el año trascurrido ha continuado la Sociedad recibiendo folletos, Memorias, revistas y periódicos publicados por las Sociedades de otras provincias, mereciendo especial mencion varias obras de estadística remitidas por el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, la Revista de la Sociedad de Santiago, la de la Ciudad de Palma de Gran Canaria, el Boletin de la de Málaga, la Revista de la Agricultura Valenciana, y un folleto del Sr. D. Santiago Ezguerra, sobre fomento de poblacion rural, siendo de lamentar que los escasos fondos de que dispone esta Corporacion, hayan impedido hasta hoy la publicacion de sus trabajos por medio de un periódico, que indudablemente deberia dar mayor ensanche al círculo de su accion beneficiosa.

La Sociedad cuenta hoy como un nuevo elemento que vigorice y haga mas fecundos sus desvelos, con la ilustracion y sentimientos patrióticos de varios Señores que han ingresado en su seno, como Socios de número residentes, ó bien como corresponsales. Sus nombres son la mejor garantía de esa fundada esperanza. Pertenecen á la clase de residentes los Señores D. José Diaz Quintana, D. José María Vellido Gonzalez, D. Mariano Lopez, D. Bernardo Aznar, D. Vicente Fernandez Espada, los Presbíteros D. Fernando Sanchez Ayuso, D. Miguel Nocete, y el Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova. Han sido admitidos como corresponsales los Señores D. José Luis Ri-

quelme, D. Eduardo Gautier, D. Pablo Fernandez Arance, D. Juan Miró, D. José Luis Guerra de Guzman y D. Francisco Rovira Aguilar; habiendo sido nombrado Socio de mérito á propuesta de la Seccion de Fomento local y en atencion á las relevantes dotes que en él concurren, el Sr. D. Emilio Perez del Pulgar.

Señores: tan grato cual me es consignar estas adquisiciones, que ofrecen mayor esplendor à la Sociedad, tan sensible es para todos la voluntaria separacion de los Señores D. Enrique Suarez Monterrey, D. Tomás Martinez Robledo y D. Francisco Javier Pagés, à quien la Sociedad ha visto alejarse de su seno, respetando siempre los motivos que hayan impulsado su determinacion.

Sensible é irreparable ha sido para la Sociedad la pérdida de algunos Socios fallecidos durante el período que describimos, dignos todos de un inolvidable recuerdo como buenos ciudadanos, modelos de honradez, de virtud y patriotismo, y muchos de ellos sinceros y leales amigos nuestros.

Ya al terminar nuestro Exemo. Director el elocuente y profundo discurso que leyó en la sesion pública, escuchásteis los nombres de los que hasta entonces habia arrebatado la muerte, y yo tuve la honra de interpretar vuestro sentimiento, depositando en mi pobre discurso una flor de escaso mérito, pero bañada con el rocío del entusiasmo y la gratitud sobre la tumba de tres de ellos, á quien siempre será deudora esta Sociedad, como Granada y toda la Provincia, de un sentimiento de amor y reconocimiento: han venido á aumentar esta cifra el Exemo. Sr. D. Fermin Ezpeleta, Sr. D. Miguel Henriquez y D. José Antonio Calisalvo, personas todas de reconocida ilustración y honradez.

Tales han sido, Señores, los particulares que, hecha omision de algunos de menor importancia, han ocupado à la Sociedad durante el año de 1865.

Yo, al terminar esta Memoria, quiero consignar un voto de gracias à la Junta de Gobierno y especialmente al Exemo. Sr. Director que la preside, por la inteligencia, rectitud y celo con que viene desempeñando el alto puesto que le fué confiado: à la Secretaría general por la asiduidad y prontitud constante, en el penoso ejercicio de sus funciones: à las Secciones todas por el éxito brillante de sus trabajos en el pasado año.

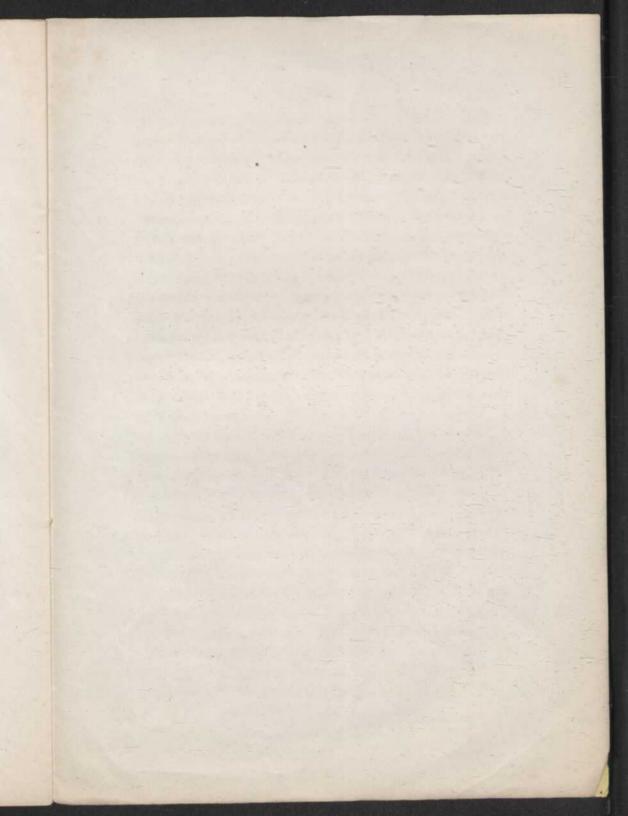
Señores: toda obra grandiosa reclama la union de fuerzas poderosas que impulsen el movimiento: asociémonos todos para cumplir
el sagrado objeto de nuestra institucion; derramemos la instruccion,
la moralidad y el bienestar en esas clases sociales dignas de mejor
suerte, alentando así el espíritu de verdadero progreso; solo así corresponderemos al glorioso lema que nos distingue; solo así habremos merecido bien de Granada, de su Provincia, y de toda la Sociedad. He dicho.

eliminate de la companya de la Censor,

Francisco Bermudez

de Cañas.

Granada 16 de Enero de 1866.



man state of the second section of the second secon

